

EDICTO

Nº Edicto: 7632

Carátula: SPERONI, EDUARDO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2809-C2021

1ª Ins.:20788-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto: El Dr.Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única ,cita por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, SPERONI EDUARDO ANTONIO DNI 21950554 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en autos: "SPERONI, EDUARDO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO (20788-21), San Carlos de Bariloche, 2 de agosto de 2021